

ESTADO v. María Imelda Jurado Muñoz



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

RESUMEN de HECHOS

Fecha: El 13 de abril del este año

La Victima: Luis Villalobos Olivas (esposo de la imputada)

Imputada: María Imelda Jurado Muñoz

Testigo 1: Ana Karina Salazar Sáenz (vecina)

Testigo 2: Hugo Castañeda Cano (vigilante del lobby del condominio)

A las 02:00 del 13 de abril, la policía respondió a una llamada de 911. Encontró a Luis Villalobos Olivas, de 35 años, en el suelo de su domicilio, muerto. La víctima murió por heridas provocadas por un objeto contundente, el policía aseguro que fue un sartén de hierro.

La esposa del fallecido, María Imelda, dejó a la policía entrar al domicilio. Ella no podía hablar claramente ante el sollozo. Dijo: “venía a matarme” “no podía más”. No manifestó más información. El policía procedió a detenerla, al considerar que existía flagrancia. La detención se realizó a las 2:05 horas de este día.

Causa de Muerte: un TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO SEVERO Y CERRADO, secundario a LESIÓN CONTUSA, que clasifico de mortal.



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

DECLARACIÓN de Ana Karina Salazar Sáenz

Soy vecina de María Imelda y de Luis. Tengo cinco años viviendo en el departamento H, que se encuentra en el condominio “Danubio 117”, en la colonia y alcaldía Cuauhtémoc, en esta ciudad. Soy actriz de teatro. Actualmente estoy participando como estelar en el musical “Mentiras” que se representa en el Teatro San Rafael. A mis vecinos Luis y María Imelda los conozco desde que llegué a vivir a este condominio. Ellos viven en el departamento G. La puerta del departamento de ellos está exactamente enfrente de la puerta del mío, sobre el mismo pasillo, con aproximadamente 2 metros de distancia entre una y otra puerta.

En la madrugada de hoy, yo me encontraba trabajando en la computadora mientras tomaba una taza de café. Yo ya estaba acostada en mi cama, en completo silencio y con mi taza de café sobre el buró. Tenía la computadora prendida porque estaba enviando unos correos y realizando unos pagos. El silencio era total. De pronto, escuché un grito atroz. Era un grito de dolor. Fue un grito extremadamente fuerte. Tan fuerte que me estremecí horrible y hasta tiré el café sobre el piso. El grito no expresaba palabra alguna, simplemente se escuchó “¡Ahhh!”. Por el tono de voz, supe de inmediato que era Luis, mi vecino. La voz de Luis la conozco porque el solía pasar bastante tiempo en su casa. Por ello, hicimos una buena amistad. La amistad sólo la hice con Luis; no así con su esposa María Imelda. Era evidente que ella se ponía muy celosa cuando Luis me saludaba. María Imelda era muy posesiva, poco amigable. Ella casi no estaba en casa. Creo que tiene un restaurante, de acuerdo con lo que Luis me llegó a comentar. El pasado domingo once de abril, aproximadamente a las 14:00 horas, escuché gritos desde el interior del



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

departamento de María y Luis, pero no podía escuchar lo que decían. Sólo se escuchaban los gritos. Eran gritos de discusión.

Hace aproximadamente dos meses, a principios de febrero de este año, ella me gritó y me amenazó. Me dijo: “sé que estás acostándote con mi marido”. Yo le contesté y le dije que no. Entonces ella me expresó: “No te hagas, zorra. Lo sé todo. Me han estado viendo la cara. Atente a las consecuencias. Conmigo no se juega, que te quede claro”. Yo le pregunté: “¿de dónde sacas eso? ¿qué te pasa?”

Debo ser sincera e informar que María Imelda me dijo lo anterior, porque Luis era instructor de gimnasio, era fisicoculturista y tenía su propio Gym. Luis era un hombre bastante atractivo, lo cual no era María Imelda. Por lo anterior, considero que María Imelda era muy celosa e insegura. Esos celos e inseguridad la hacían muy posesiva y agresiva. Sin embargo, entre Luis y yo nunca existió ninguna relación de índole sexual. La única relación que existió entre Luis y yo era de vecinos cordiales (tan cordial que en ocasiones le llegué a hacer desayuno, él me llegó a invitar a comer a su departamento y llegamos a ir a tomar un café -a Luis le encantaban los espresso-), además que él me daba clases de fitness. Las clases yo se las pagaba en \$2500.00 pesos mensuales. Eran 3 clases por semana, en un horario de 11:00 a 12:00 horas. Esa relación de vecinos y de maestro-alumna, fue lo que me permitió saber que era la voz de Luis, la que había escuchado esta madrugada. Además, pude escuchar claramente a María Imelda que gritaba “maldito, maldito”. Después decía: “¿qué hago?” y posteriormente ya no pude escuchar más.

Cuando escuché lo anterior, lo primero que pensé era acudir a ofrecer auxilio; sin embargo, de inmediato reaccioné y pensé que eso me pondría en riesgo. Yo no sabía cómo iba a reaccionar María Imelda, sobre todo cuando ella ya me había



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos.”

amenazado. La mejor decisión que pude tomar fue llamar al 911 y bajar al lobby o vestíbulo del condominio, en donde se encuentra el vigilante Hugo. Pensé que, si a María Imelda se le ocurría ir a mi departamento para hacerme daño, la tendría más difícil si yo me encontraba con el vigilante. Cuando yo me encontraba acompañada con el vigilante, llegó la policía. Y yo misma encaminé al policía para que acudiera al departamento de Luis. Esa mujer mató a Luis. Esa mujer está loca y puede atentar contra mí, pues ya una vez me amenazó. Siendo todo lo que tengo que manifestar.

DECLARACIÓN de Hugo Castañeda Cano:

Soy originario de esta ciudad. Nací en 1986 y desde hace tres años trabajo como portero en el condominio “Danubio 117”. Antes de ser portero, fui policía de la ciudad. La labor de policía la realicé de 2006 hasta 2017. Renuncié a la policía porque los riesgos eran cada vez mayores. Además, tuve problemas con mi jefe. Mi jefe me pedía números, cuotas de detenidos y pues como no las cumplía, renuncié; o, mejor dicho, me renunciaron. Las labores que realizo son mantener limpio el vestíbulo del condominio y vigilar las entradas y salidas. Es mucho más tranquilo este trabajo y me pagan lo mismo que en la policía, solamente que sin bonos ni recompensas; pero eso si, con mucho menos riesgos.

El condominio en el cual trabajo tiene veinte departamentos. Todos están ocupados. El edificio tiene diez pisos y en cada piso hay dos departamentos. Son departamentos pequeños, de aproximadamente 120 metros cuadrados. En el cuarto piso están los departamentos G y H. En el departamento G vive o vivía un



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.



matrimonio. Él se llama o llamaba Luis, y ella María Imelda o María Luisa, no sé bien. Un matrimonio joven, como de mi edad. La señora se iba a trabajar desde muy temprano, todos los días como a las 7:00 de la mañana. Me enteré que era chef y que tenía un restaurante, porque ella misma me lo dijo cuando en una ocasión me pidió que acudiera al departamento a repararle una fuga de agua en el lavabo del baño. Ella estaba sola porque creo que su marido había ido a correr. Tenía la fuga de agua y ella misma casi la reparó, pero no tenía toda la herramienta necesaria y me pidió ayuda. Me acuerdo de que me dio una buena propina. La señora María Imelda me llegó a pedir apoyo para reparar desperfectos en su domicilio como en unas cinco ocasiones. Tengo muy claro que en todas esas ocasiones Luis no estaba.

Respecto de Luis, quiero informar que él estaba casi todo el día en el departamento, yo sólo veía que salía con una maleta de gimnasio y regresaba. Hasta pensé que no trabajaba, pero creo que lo hacía desde su casa. No sé bien. Sólo sé que lo llegué a ver con la vecina Ana Karina, la que vive en el departamento H. Recuerdo que en más de una ocasión llegaron a salir juntos, sin que yo sepa a donde, porque no me gusta meterme en la vida de las personas.

En relación con los hechos que acontecieron esta mañana, sólo quiero informar que yo no escuché, ni vi nada. Como les dije, el departamento G está en el piso 4 y pues no se escucha hasta el lobby, que es donde yo me encuentro. Lo único de lo que pude percatarme es que Luis llegó como a la 1:00 de la mañana. Lo observé un poco tomado. Cuando ingresó al condominio me saludó de forma amable y subió por el elevador. Aproximadamente minutos después, bajó la señora Ana Karina, la del H y me dijo que había llamado a la policía porque escuchó un grito y tenía miedo



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

de su vecina María Imelda. Después llegó la policía y me enteré que el señor Luis estaba muerto. Cuando la policía detuvo a la señora María Imelda, ella iba como en shock, con la mirada perdida, con una expresión facial de profunda tristeza, de evidente dolor y sin mostrar ningún tipo de resistencia a la policía. Por el contrario, la señora Ana Karina, quien había bajado para pedirme que la protegiera por si la trataban de atacar, se encontraba muy alterada y le gritaba a su vecina: “asesina, asesina; te saliste con la tuya”.

DECLARACIÓN de María Imelda Jurado Muñoz

Tengo 40 años. Nací el 31 de enero de 1980, aquí en la Ciudad de México. Me casé con Luis Villalobos Olivas en el año 2014; sin embargo, ya vivíamos en unión libre desde el año 2011. Soy chef y desde el año 2015 tengo un restaurante de comida italiana que se llama *Attenti*. El restaurante es muy demandante, por lo cual casi todo el día y casi todos los días estoy fuera de mi casa. Me voy a trabajar regularmente a las 7:00 de la mañana y regreso a las 11:30 o 12:00 de la noche.

A Luis lo conocí en un gimnasio. Él era mi instructor. Me enamoré de él. Era un caballero. Empezamos a salir. Posteriormente decidimos vivir juntos. Yo lo invité a vivir a mi departamento. Luis era 5 años menor que yo y no tenía mucho dinero. El trabajo como instructor en el gimnasio no era muy bien remunerado, así yo misma apoyé a Luis a buscar un mejor trabajo. El trabajo que obtuvo fue como modelo. Esa actividad le demandaba poco tiempo, por eso casi todo el día él estaba en casa. Todo iba excelente al principio. Luis se desvivía en detalles hacia mi: me mandaba flores al restaurante, me recibía con una deliciosa cena en nuestra casa y me decía



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

cosas muy tiernas. Sin embargo, las cosas empezaron a cambiar desde hace dos años, cuando tuvimos a una nueva vecina en el departamento H, que está enfrente del nuestro. A ese departamento se mudó una mujer de nombre Ana Karina. Me enteré que era mi vecina porque la encontré en el estacionamiento del condominio. Yo iba llegando con mi marido y este me dijo: “mi amor, ella es nuestra vecina, vive en el H”. Ella me dijo que viviría sola y que nos agradecía la amabilidad. Le dije que en lo que pudiéramos ayudarla, estábamos a la orden.

Conforme pasaban las semanas, Luis se volvió agresivo conmigo. Me decía: “mi amor, te estás descuidando mucho; ya no haces ejercicio”. Él dejó de enviarme flores, de querer ir al cine o ir a cenar conmigo. Inclusive, dejó de tener relaciones sexuales conmigo. Simplemente me decía que estaba muy cansado. Me respondía con evasivas. Yo le dije a Luis que estaba pasando y él me decía: “Ana (antes me decía *mi amor*), quizás fue un error venirme a vivir contigo; ya no siento lo mismo por ti”. Yo le respondí que podía irse cuando quisiera, y de manera inesperada él me tomó del cuello: “eres una estúpida; cómo te atreves a correrme; primero te vas tú, que irme yo”. Recuerdo que hasta tuve que utilizar pañoleta para cubrir mi cuello, porque lo dejó amoratado.

Hace unas semanas cuando íbamos bajando por el elevador, coincidimos con nuestra vecina Karina. Cuando nos encontrábamos en el auto, Luis me dijo: “ella es diez años menor que tú y está hermosa; no puedo decir lo mismo de ti”. Yo me sentí humillada y empecé a llorar. Le pregunté a Luis que porqué me ofendía de esa manera. Le dije que porqué había cambiado tanto y él me dio una bofetada diciéndome: “que te quede claro, pendeja: las preguntas las hago yo, no tú”.



Uno de los momentos de crisis fue el pasado 8 de abril. Ese día yo fui al departamento, quizás a la 1:00 o 2:00 de la tarde. Encontré a Luis hablando con una mujer a la que le decía “mi amor”. Discutimos y él me maltrató. Fui a pedir auxilio con mi vecina Julietita, quien me acompañó al doctor. Cuando regresamos del doctor, Luis ya me estaba esperando afuera del condominio y fue muy grosero con Doña Julieta. Cuando abordamos el auto, mi auto, Luis me dijo que “estaba hasta la madre de mí, que no me soportaba y quería dejarme”. Yo empecé a sentirme muy mal; simplemente dejé de escucharlo, me desconecté. Siguió conduciendo y realizó alto en el semáforo que está en Ejército Nacional y Moliere. Bajé del auto y él me empezó a gritar: “estás loca, estás loca”. Yo seguí caminando aproximadamente durante una hora y regresé a pie al restaurante. Cuando llegué al restaurante, me preguntaron qué pasaba, que tenía los ojos inflamados (yo había llorado tanto que mis párpados se inflamaron). Para evitar más preguntas, les dije que nada, que quizás era la contaminación.

Pensé en decirle a mi familia sobre esa situación, pero no me atreví. La vergüenza e indignación que sentía no me lo permitieron. También pensé en decirle a mis colaboradores en el restaurante; sin embargo, no lo hice. Yo amaba profundamente a Luis, y pensé que, si recuperaba mi matrimonio, a él ya no lo verían igual. Por eso no quise decir nada.

Con tanta violencia, empecé a refugiarme en mi trabajo, al menos me sentía más segura. Me iba más temprano, desde las 5:00 de la mañana; y regresaba mucho más tarde, como a la 1:00 de la madrugada.

Recuerdo que anoche le mandé un mensaje a Luis a través de WhatsApp, diciéndole que me había desocupado antes y que haría algo rico para cenar. Él no me





respondió. Llegué a la casa a las 11:00 de la noche (dos horas antes que lo usual). Luis no estaba. Le marqué por teléfono y no me contestó. Ante ello, me fui a dormir. De pronto, escucho mi teléfono celular y era Luis. Cuando contesté, me dijo: “¿a qué se debe que llegaste antes?”. Yo le respondí que viera los mensajes que le había enviado. Y él me dijo: “Me echas a perder mis planes. No te soporto. Te quiero fuera de la casa. Voy para allá, te voy a sacar a patadas”. En este momento hago entrega de dicha conversación a través de WhatsApp para demostrar lo que informo.

En ese momento yo entré en pánico. Me puse una bata y me dirigí a la sala. Cuando Luis llegó me dijo: “¿Qué parte no entiendes? Te detesto”. Yo le dije que se tranquilizara, que no fuera así conmigo. Luis me tomó del cabello, me llevó a la cocina y tiró los platos, copas y cubiertos que yo misma había puesto en la mesa para cenar con él. Después se dirigió hacia la estufa y tomó la sartén que aún tenía la pasta que yo había preparado para cenar. La pasta la arrojó a la basura junto con la pizza que había dejado en el horno. Él me iba a dar un puñetazo en la cara y en ese momento yo tomé la sartén. Le dije: “no te atrevas”. Yo entré en shock y no supe más.

Es todo lo que tengo que declarar.



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME POLICIAL**

LUGAR DEL INCIDENTE	Río Danubio No. 117, col. Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.	FECHA	13 de abril - 0	HORA	01:30
DELITO(S)	CONTRA LA VIDA.				
El suscrito, agente de investigación, Manuel Alejandro Arrollo Meneses, informo de los hechos que con esta fecha tuve conocimiento. Hechos que pueden ser constitutivos del delito de HOMICIDIO. De los cuales se recibió la noticia mediante DENUNCIA.					
NARRATIVA DE LOS HECHOS:					

Al encontrarme realizando actividades de prevención del delito, por orden del radio-operador me constituí en el domicilio ubicado en calle Río Danubio número 117, en la colonia y alcaldía Cuauhtémoc, en esta Ciudad de México, toda vez que reportaban la presencia de una persona sin vida.

Al llegar al domicilio en comento, en el lobby encontré al vigilante, quien indicó llamarse Hugo Castañeda Cano, y a una persona de sexo femenino quien responde al nombre de Ana Karina Salazar Sáenz. La entrevistada informó que es vecina del lugar. Señaló que vive en el condominio denominado “Danubio 117”, en el departamento H. Al respecto, indicó que su vecina María Imelda (sin dar cuenta de sus apellidos, pues señaló que los desconoce) había matado a su esposo Luis en un conflicto familiar. La entrevistada indicó que al encontrarse trabajando en su domicilio y al ser de madrugada (sin ruido ambiental) pudo escuchar el grito fuerte de un hombre.

La entrevistada indicó que la voz de la persona que había gritado era la de su vecino Luis, pues la conoce bien al tener mas de 5 años que vive frente al domicilio de aquel. También señaló que escuchó a su vecina, la esposa de Luis gritando: “Maldito, maldito”. La propia entrevistada precisa que fue ella quien marcó al número 911 pidiendo auxilio policial, al mencionar que ella sentía temor que su vecina María Imelda le fuera hacer algo a ella.

Una vez que entrevisté a la testigo en comento, me dirigí al departamento G. La puerta se encontraba entreabierta. Procedí a tocar y de inmediato salió una persona de sexo femenino, quien se encontraba llorando; además se encontraba sudando y con un ritmo de voz excesivamente acelerado.

La persona mencionó que su nombre es María Imelda Jurado Muñoz. Procedí a pedirle autorización para ingresar y de inmediato dio su anuencia. Al ingresar al domicilio observé el cuerpo (al parecer, sin vida) de una persona de sexo masculino, aproximadamente de 35 años. La persona se encontraba en decúbito ventral y podía apreciarse que del pabellón auricular derecho brotaba liquido hemático (al menos, eso parecía). La persona que me había permitido el ingreso no podía hablar claramente ante el sollozo. Me dijo: “venía a matarme” “no podía mas”. La persona no manifestó mas información. Procedí a detenerla, al considerar que existía flagrancia. La detención la realicé a las 2:05 horas de este día.

Una vez realizada la detención suprimí fuentes de peligro. Realicé el aseguramiento, embalaje y etiquetado de una sartén de hierro en color negro, marca Lodge, con aproximadamente 5 cm de altura y 20 cm de diámetro.



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.



Solicitó la presencia de los servicios médicos y los servicios periciales y entregué la escena al agente del Ministerio Público, Isidro Alberto Quiñonez Pérez.

AUXILIO PRESTADO A:			
VÍCTIMA () OFENDIDOS () TESTIGOS () DETENIDOS () NO APLICA (X)			
TIPO DE AUXILIO			
PRIMEROS AUXILIOS () TRASLADO () CUSTODIA POLICIACA ()			
CANALIZACIÓN () OTRO TIPO () NO APLICA (X)			
TRASLADOS O CANALIZACIONES			
HOSPITAL () DOMICILIO () CENTRO DE REHABILITACIÓN () TRABAJO SOCIAL () UAV () DIF () OTRO ()			
INSPECCIONES REALIZADAS			
EN CASO DE LLEVARSE A CABO, LLENAR FORMA DE REVISIONES E INSPECCIONES Y ANEXAR			
PERSONA (X) VEHÍCULOS () LUGAR CERRADO (X) NINGUNA ()			
PRESERVACIÓN DE LA ESCENA			
CLAUSURA -LUGAR CERRADO- (X) AISLAMIENTO – LUGAR ABIERTO- () RECOLECCIÓN DE EVIDENCIA (X) NO APLICA ()			
SE LE INFORMÓ A:	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL	IDENTIFICACIÓN	CRED SSC 102938
NOMBRE	ISIDRO ALBERTO QUIÑÓNEZ PÉREZ	FIRMA	

CONTROL DE INGRESO A LA ESCENA	
¿HUBO INGRESO DE PERSONAS? SI (X) NO () ¿HUBO MOVIMIENTOS DE OBJETOS O PERSONAS SI (X) NO ()	
PERSONAS QUE INGRESARON	NINGUNA
OBJETOS O PERSONAS QUE SE MOVIERON EN LA ESCENA	NINGUNA

MANUEL ALEJANDRO ARROLLO MENESES			
NOMBRE DEL AGENTE			
AGENTE DE LA SSC	SSC 102938	3	
CARGO	PLACA	UNIDAD	FIRMA



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN
DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

ANEXO A ENTREVISTA POLICIAL / ACTA DE ASEGURAMIENTO

LUGAR	Calle Gral. Gabriel Hernández 56, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.			FECHA	13 de abril de - 0	19:35 hrs.
AGENTE	Apellido Paterno Terrazas	Apellido Materno Aguirre	Nombre(s) Luis Roberto	PLACA	P-FGJCDMX-6574	

A través de este medio se informa al Ministerio Público que procedí a realizar el aseguramiento de sartén de hierro, marca Lodge, línea Cast Iron, modelo L5SK3, altura 5 centímetros, diámetro 20 centímetros. Realizado el aseguramiento, procedía embalarlo y etiquetarlo para remitirlo a servicios periciales.

Se anexa dos fotografías.



MANUEL ALEJANDRO ARROLLO MENESES			
NOMBRE DEL AGENTE			<i>Manuel</i>
AGENTE DE LA SSC CDMX	SSC 102938	3	
CARGO	PLACA	UNIDAD	FIRMA



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN
DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL**

ACTA DE ENTREVISTA

TESTIGO (X) VÍCTIMA () OFENDIDO ()

LUGAR	Calle Gral. Gabriel Hernández 56, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	FECHA	13 de abril de - 0	7:05 hrs.
AGENTE	Apellido Paterno Terrazas	Apellido Materno Aguirre	Nombre(s) Luis Roberto	PLACA P-FGJCDMX-6574

SE PROCEDE A ENTREVISTAR A:

NOMBRE	Apellido Paterno Salazar	Apellido Materno Sáenz	Nombre(s) Ana Karina	NACIONALIDAD	Mexicana		
DIRECCIÓN	Calle Río Danubio	Número 117-H	Colonia Cuauhtémoc	MUNICIPIO/ ALCALDÍA	Cuauhtémoc	ENTIDAD FEDERATIVA	Ciudad de México
EDAD	30	SEXO	M () F (X)	ESTADO CIVIL	Soltera	TELÉFONO	(55)48441923

RELATO DE LA ENTREVISTA:

Soy vecina de María Imelda y de Luis. Tengo cinco años viviendo en el departamento H, que se encuentra en el condominio “Danubio 117”, en la colonia y alcaldía Cuauhtémoc, en esta ciudad. Soy actriz de teatro. Actualmente estoy participando como estelar en el musical “Mentiras” que se representa en el Teatro San Rafael. A mis vecinos Luis y María Imelda los conozco desde que llegué a vivir a este condominio. Ellos viven en el departamento G. La puerta del departamento de ellos está exactamente enfrente de la puerta del mío, sobre el mismo pasillo, con aproximadamente 2 metros de distancia entre una y otra puerta.

En la madrugada de hoy, yo me encontraba trabajando en la computadora mientras tomaba una taza de café. Yo ya estaba acostada en mi cama, en completo silencio y con mi taza de café sobre el buró. Tenía la computadora prendida porque estaba enviando unos correos y realizando unos pagos. El silencio era total. De pronto, escuché un grito atroz. Era un grito de dolor. Fue un grito extremadamente fuerte. Tan fuerte que me estremecí horrible y hasta tiré el café sobre el piso. El grito no expresaba palabra alguna, simplemente se escuchó “¡Ahhh!”. Por el tono de voz, supe de inmediato que era Luis, mi vecino. La voz de Luis la conozco porque él solía pasar bastante tiempo en su casa. Por ello, hicimos una buena amistad. La amistad sólo la hice con Luis; no así con su esposa María Imelda. Era evidente que ella se ponía muy celosa cuando Luis me saludaba. María Imelda era muy posesiva, poco amigable. Ella casi no estaba en casa. Creo que tiene un restaurante, de acuerdo con lo que Luis me llegó a comentar. El pasado domingo once de abril, aproximadamente a las 14:00 horas, escuché gritos desde el interior del departamento de Ana y Luis, pero no podía escuchar lo que decían. Sólo se escuchaban los gritos. Eran gritos de discusión.

Hace aproximadamente dos meses, a principios de febrero de este año, ella me gritó y me amenazó. Me dijo: “sé que estás acostándote con mi marido”. Yo le contesté y le dije que no. Entonces ella me expresó: “No te





“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

hagas, zorra. Lo sé todo. Me han estado viendo la cara. Atente a las consecuencias. Conmigo no se juega, que te quede claro”. Yo le pregunté: “¿de donde sacas eso? ¿qué te pasa?”

Debo ser sincera e informar que María Imelda me dijo lo anterior, porque Luis era instructor de gimnasio, era fisicoculturista y tenía su propio Gym. Luis era un hombre bastante atractivo, lo cual no era María Imelda. Por lo anterior, considero que María Imelda era muy celosa e insegura. Esos celos e inseguridad la hacían muy posesiva y agresiva. Sin embargo, entre Luis y yo nunca existió ninguna relación de índole sexual. La única relación que existió entre Luis y yo era de vecinos cordiales (tan cordial que en ocasiones le llegué a hacer desayuno, el me llegó a invitar a comer a su departamento y llegamos a ir a tomar un café -a Luis le encantaban los expreso-), además que él me daba clases de fitness. Las clases yo se las pagaba en \$2500.00 pesos mensuales. Eran 3 clases por semana, en un horario de 11:00 a 12:00 horas. Esa relación de vecinos y de maestro-alumna, fue lo que me permitió saber que era la voz de Luis, la que había escuchado esta madrugada. Además, pude escuchar claramente a María Imelda que gritaba “maldito, maldito”. Después decía: “¿qué hago?” y posteriormente ya no pude escuchar mas.

Cuando escuché lo anterior, lo primero que pensé era acudir a ofrecer auxilio; sin embargo, de inmediato reaccioné y **pensé que eso me podría en riesgo**. Yo no sabía **como iba a reaccionar** María Imelda, sobre todo cuando ella ya me había amenazado. La mejor decisión que pude tomar fue llamar al 911 y bajar al lobby o vestíbulo del condominio, en donde se encuentra el vigilante Hugo. Pensé que, si a María Imelda se le ocurría ir a mi departamento para hacerme daño, la tendría mas difícil si yo me encontraba con el vigilante. Cuando yo me encontraba acompañada con el vigilante, llegó la policía. Y yo misma encaminé al policía para que acudiera al departamento de Luis. Esa mujer mató a Luis. Esa mujer está loca y puede atentar contra mí, pues ya una vez me amenazó. Siendo todo lo que tengo que manifestar.

LUIS ROBERTO TERRAZAS AGUIRRE				
NOMBRE DEL AGENTE				
AGENTE DE LA FGJCDMX	P-FGJCDMX-6574	9		
CARGO	PLACA	UNIDAD	FIRMA	FIRMA DEL ENTREVISTADO



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN
DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL**

ACTA DE ENTREVISTA

TESTIGO (X) VÍCTIMA () OFENDIDO ()

LUGAR	Calle Gral. Gabriel Hernández 56, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	FECHA	13 de abril de - 0	9:05 hrs.
AGENTE	Apellido Paterno Terrazas	Apellido Materno Aguirre	Nombre(s) Luis Roberto	PLACA P-FGJCDMX-6574

SE PROCEDE A ENTREVISTAR A:

NOMBRE	Apellido Paterno Castañeda	Apellido Materno Cano	Nombre(s) Hugo	NACIONALIDAD	Mexicana		
DIRECCIÓN	Calle Río Danubio	Número 117 PB	Colonia Cuauhtémoc	MUNICIPIO/ ALCALDÍA	Cuauhtémoc	ENTIDAD FEDERATIVA	Ciudad de México
EDAD	34	SEXO	M (X) F ()	ESTADO CIVIL	Soltera	TELÉFONO	(55)29384756

RELATO DE LA ENTREVISTA:

Soy originario de esta ciudad. Nací en 1986 y desde hace tres años trabajo como portero en el condominio “Danubio 117”. Antes de ser portero, fui policía de la ciudad. La labor de policía la realicé de 2006 hasta 2017. Renuncié a la policía porque los riesgos eran cada vez mayores. Además, tuve problemas con mi jefe. Mi jefe me pedía números, cuotas de detenidos y pues como no las cumplía, renuncié; o mejor dicho, me renunciaron. Las labores que realizo son mantener limpio el vestíbulo del condominio y vigilar las entradas y salidas. Es mucho mas tranquilo este trabajo y me pagan lo mismo que en la policía, solamente que sin bonos ni recompensas; pero eso sí, con mucho menos riesgos.

El condominio en el cual trabajo tiene veinte departamentos. Todos están ocupados. El edificio tiene diez pisos y en cada piso hay dos departamentos. Son departamentos pequeños, de aproximadamente 120 metros cuadrados. En el cuarto piso están los departamentos G y H. En el departamento G vive o vivía un matrimonio. El se llama o llamaba Luis, y ella María Imelda o Ana Luisa, no sé bien. Un matrimonio joven, como de mi edad. La señora se iba a trabajar desde muy temprano, todos los días como a las 7:00 de la mañana. Me enteré que era chef y que tenía un restaurante, porque ella misma me lo dijo cuando en una ocasión me pidió que acudiera al departamento a repararle una fuga de agua en el lavabo del baño. Ella estaba sola porque creo que su marido había ido a correr. Tenía la fuga de agua y ella misma casi la reparó, pero no tenía toda la herramienta necesaria y me pidió ayuda. Me acuerdo que me dio una buena propina. La señora María Imelda me llegó a pedir apoyo para reparar desperfectos en su domicilio como en unas cinco ocasiones. Tengo muy claro que en todas esas ocasiones Luis no estaba.

Respecto de Luis, quiero informar que el estaba casi todo el día en el departamento, yo sólo veía que salía con una maleta de gimnasio y regresaba. Hasta pensé que no trabajaba, pero creo que lo hacía desde su casa. No


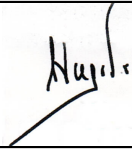


“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.



sé bien. Sólo sé que lo llegue ver con la vecina Ana Karina, la que vive en el departamento H. Recuerdo que en mas de una ocasión llegaron a salir juntos, sin que yo sepa a donde, porque no me gusta meterme en la vida de las personas.

En relación con los hechos que acontecieron esta mañana, sólo quiero informar que yo no escuché, ni vi nada. Como les dije, el departamento G está en el piso 4 y pues no se escucha hasta el lobby, que es donde yo me encuentro. Lo único de lo que pude percatarme es que Luis llegó como a la 1:00 de la mañana. Lo observé un poco tomado. Cuando ingresó al condominio me saludo de forma amable y subió por el elevador. Aproximadamente minutos después, bajó la señora Ana Karina, la del H y me dijo que había llamado a la policía porque escuchó un grito y tenía miedo de su vecina María Imelda. Después llegó la policía y me enteré que el señor Luis está muerto. Cuando la policía detuvo a la señora María Imelda, ella iba como en shock, con la mirada perdida, con una expresión facial de profunda tristeza, de evidente dolor y sin mostrar ningún tipo de resistencia a la policía. Por el contrario, la señora Ana Karina, quien había bajado para pedirme que la protegiera por si la trataban de atacar, se encontraba muy alterada y le gritaba a su vecina: “asesina, asesina; te saliste con la tuya”.

LUIS ROBERTO TERRAZAS AGUIRRE					
NOMBRE DEL AGENTE					
AGENTE DE LA FGJCDMX	P-FGJCDMX-6574	9			
CARGO	PLACA	UNIDAD	FIRMA	FIRMA DEL ENTREVISTADO	



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN
DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL
DECLARACIÓN DE LA IMPUTADA**

LUGAR	Calle Gral. Gabriel Hernández 56, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.			FECHA	13 de abril de - 0	10:00 hrs.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	Apellido Paterno Quiñónez	Apellido Materno Pérez	Nombre(s) Isidro Alberto	PLACA	AMP-FGJCDMX-934	
DEFENSOR(A)	Apellido Paterno Núñez	Apellido Materno Hernández	Nombre(s) Jesús Miguel	DEFENSA (PÚBL/PRIV)	DEFENSOR PÚBLICO 123	

SE PROCEDE A ESCUCHAR EN DECLARACIÓN A:

NOMBRE	Apellido Paterno Jurado	Apellido Materno Muñoz	Nombre(s) María Imelda	NACIONALIDAD	Mexicana		
DIRECCIÓN	Calle Río Danubio	Número 117 G	Colonia Cuauhtémoc	MUNICIPIO/ ALCALDÍA	Cuauhtémoc	ENTIDAD FEDERATIVA	Ciudad de México
EDAD	40	SEXO	M () F (X)	ESTADO CIVIL	Casada	TELÉFONO	(55)55579858

RELATO DE LA ENTREVISTA:

En la fecha y hora que se señala al inicio de esta acta, se procede a escuchar en declaración a la imputada María Imelda Jurado Muñoz, quien manifestó a esta Representación Social su deseo de rendir declaración. De acuerdo con lo anterior, una vez que le fueron leídos sus derechos, y enterado de los mismos, manifestó que es su deseo que lo asista el licenciado Jesús Miguel Núñez Hernández, Defensor Público, quien se encuentra presente y acepta el cargo conferido.

Continúa manifestando el imputado que es su deseo declarar de forma libre y para lo cual este manifiesta lo siguiente: Tengo 40 años. Nací el 31 de enero de 1980, aquí en la Ciudad de México. Me casé con Luis Villalobos Olivas en el año 2014; sin embargo, ya vivíamos en unión libre desde el año 2011. Soy chef y desde el año 2015 tengo un restaurante de comida italiana que se llama *Attenti*. El restaurante es muy demandante, por lo cual casi todo el día y casi todos los días estoy fuera de mi casa. Me voy a trabajar regularmente a las 7:00 de la mañana y regreso a las 11:30 o 12:00 de la noche.

A Luis lo conocí en un gimnasio. Él era mi instructor. Me enamoré de él. Era un caballero. Empezamos a salir. Posteriormente decidimos vivir juntos. Yo lo invité a vivir a mi departamento. Luis era 5 años menor que yo y no tenía mucho dinero. El trabajo como instructor en el gimnasio no era muy bien remunerado, así yo misma



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

apoyé a Luis a buscar un mejor trabajo. El trabajo que obtuvo fue como modelo. Esa actividad le demandaba poco tiempo, por eso casi todo el día él estaba en casa.

Todo iba excelente al principio. Luis se desvivía en detalles hacia mi: me mandaba flores al restaurante, me recibía con una deliciosa cena en nuestra casa y me decía cosas muy tiernas. Sin embargo, las cosas empezaron a cambiar desde hace dos años, cuando tuvimos a una nueva vecina en el departamento H, que está enfrente del nuestro. A ese departamento se mudó una mujer de nombre Ana Karina. Me enteré que era mi vecina porque la encontré en el estacionamiento del condominio. Yo iba llegando con mi marido y este me dijo: “mi amor, ella es nuestra vecina, vive en el H”. Ella me dijo que viviría sola y que nos agradecía la amabilidad. Le dije que en lo que pudiéramos ayudarla, estábamos a la orden.

Conforme pasaban las semanas, Luis se volvió agresivo conmigo. Me decía: “mi amor, te estás descuidando mucho; ya no haces ejercicio”. Él dejó de enviarme flores, de querer ir al cine o ir a cenar conmigo. Inclusive, dejó de tener relaciones sexuales conmigo. Simplemente me decía que estaba muy cansado. Me respondía con evasivas. Yo le dije a Luis que qué estaba pasando y el me decía: “Ana (antes me decía *mi amor*), quizás fue un error venirme a vivir contigo; ya no siento lo mismo por ti”. Yo le respondí que podía irse cuando quisiera, y de manera inesperada él me tomó del cuello: “eres una estúpida; cómo te atreves a correrme; primero te vas tú, que irme yo”. Recuerdo que hasta tuve utilizar pañoleta para cubrir mi cuello, porque lo dejó amoratado.

Hace unas semanas cuando íbamos bajando por el elevador, coincidimos con nuestra vecina Karina. Cuando nos encontrábamos en el auto, Luis me dijo: “ella es diez años menor que tú y está hermosa; no puedo decir lo mismo de ti”. Yo me sentí humillada y empecé a llorar. Le pregunté a Luis que porqué me ofendía de esa manera. Le dije que porqué había cambiado tanto y él me dio una bofetada diciéndome: “que te quede claro, pendeja: las preguntas las hago yo, no tú”.

Uno de los momentos de crisis fue el pasado 8 de abril. Ese día yo fui al departamento, quizás a la 1:00 o 2:00 de la tarde. Encontré a Luis hablando con una mujer a la que le decía “mi amor”. Discutimos y él me maltrató. Fui a pedir auxilio con mi vecina Julietita, quien me acompañó al doctor. Cuando regresamos del doctor, Luis ya me estaba esperando afuera del condominio y fue muy grosero con Doña Julieta. Cuando abordamos el auto, mi auto, Luis me dijo que “estaba hasta la madre de mi, que no me soportaba y quería dejarme”. Yo empecé a sentirme muy mal; simplemente dejé de escucharlo, me desconecté. Siguió conduciendo y realizó alto en el semáforo que está en Ejército Nacional y Moliere. Bajé del auto y él me empezó a gritar: “estás loca, estás loca”. Yo seguí caminando aproximadamente durante una hora y regresé a pie al restaurante. Cuando llegué al restaurante, me preguntaron qué pasaba, que tenía los ojos inflamados (yo había llorado tanto que mis párpados se inflamaron). Para evitar mas preguntas, les dije que nada, que quizás era la contaminación.

Pensé en decirle a mi familia sobre esa situación, pero no me atreví. La vergüenza e indignación que sentía no me lo permitieron. También pensé en decirle a mis colaboradores en el restaurante; sin embargo, no lo hice. Yo amaba profundamente a Luis, y pensé que, si recuperaba mi matrimonio, a él ya no lo verían igual. Por eso no quise decir nada.

Con tanta violencia, empecé a refugiarme en mi trabajo, al menos me sentía mas segura. Me iba mas temprano, desde las 5:00 de la mañana; y regresaba mucho mas tarde, como a la 1:00 de la madrugada.

Recuerdo que anoche le mandé un mensaje a Luis a través de WhatsApp, diciéndole que me había desocupado antes y que haría algo rico para cenar. Él no me respondió. Llegué a la casa a las 11:00 de la noche (dos horas antes que lo usual). Luis no estaba. Le marqué por teléfono y no me contestó. Ante ello, me fui a dormir. De



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.



pronto, escucho mi teléfono celular y era Luis. Cuando contesté, me dijo: “¿a qué se debe que llegaste antes?”. Yo le respondí que viera los mensajes que le había enviado. Y él me dijo: “Me echas a perder mis planes. No te soporto. Te quiero fuera de la casa. Voy para allá, te voy a sacar a patadas”. En este momento hago entrega de dicha conversación a través de WhatsApp para demostrar lo que informo.

En ese momento yo entré en pánico. Me puse una bata y me dirigí a la sala. Cuando Luis llegó me dijo: “¿Qué parte no entiendes? Te detesto”. Yo le dije que se tranquilizara, que no fuera así conmigo. Luis me tomó del cabello, me llevó a la cocina y tiró los platos, copas y cubiertos que yo misma había puesto en la mesa para cenar con él. Después se dirigió hacia la estufa y tomó la sartén que aún tenía la pasta que yo había preparado para cenar. La pasta la arrojó a la basura junto con la pizza que había dejado en el horno. Él me iba a dar un puñetazo en la cara y en ese momento yo tomé la sartén. Le dije: “no te atrevas”. Yo entré en shock y no supe más.

Es todo lo que tengo que declarar.

Licenciado Isidro Alberto Quiñónez Pérez
Agente del Ministerio Público

Licenciado Jesús Miguel Núñez Herández
Defensor Público

María Imelda Jurado Muñoz
Imputada



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN
UNIDAD MÉDICA
INFORME MÉDICO DE INTEGRIDAD FÍSICA DE PERSONA DETENIDA**

Ciudad de México, 13 de abril de - 0.

Detenida: MARÍA IMELDA JURADO MUÑOZ
Fecha de ingreso: 13 de abril de - 0
Hora de ingreso: 06:50

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO

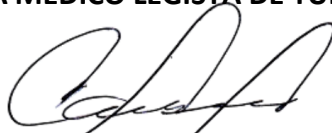
PRESENTE. –

El que suscribe DRA. CINTHIA PATRICIA ACOSTA MALDONADO, perito médico de guardia en la oficina de recepción de detenidos, procedo a examinar a la detenida MARÍA IMELDA JURADO MUÑOZ, quien ingresara a esta oficina a las 06:45 hrs., del día trece de abril de dos mil veinte, informando lo siguiente:

Examen físico: la paciente presenta equimosis localizable en área cervical posterior. Asimismo, refiere ardor en cuero cabelludo. Al analizar, no se aprecian hallazgos.

ATENTAMENTE,

LA MÉDICO LEGISTA DE TURNO



DRA. CINTHIA PATRICIA ACOSTA MALDONADO



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

**PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES
INFORME PERICIAL**

LUGAR	Av. Niños Heroes 130, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México, CDMX.			FECHA	13 de abril de - 0	11:00 hrs.
PERITO	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	CREDECIAL	PER-PJCDMX-1872	
	Treviño	Domínguez	Jesús Manuel	ASUNTO	INFORME MÉDICO-FORENSE	

El que suscribe, JESÚS MANUEL TREVIÑO DOMÍNGUEZ, perito médico del Instituto de Ciencias Forenses, con cédula profesional 123987, y número de credencial PER-PJCDMX-1872, protestando el fiel y legal desempeño del cargo, practico la necropsia de ley al cadáver de sexo masculino de quién en vida respondiera al nombre de: LUIS VILLALOBOS OLIVAS.

Sexo	Masculino	Edad	35 años
Conformación	Íntegra	Constitución	Mesomórfica/musculado
Nariz	Recta	Color de ojos	Café
Labios	Regulares	Boca	Regular
Mentón	Oval	Estatura	182 cms.
Peso	95 kgs.	Per. de cráneo	70 cms.
Per. de tórax	100 cms.	Per. abdomen	80 cms.
Cabello	Castaño oscuro y corto	Dentición	Completa
		Índice grasa corporal	5 %

DEFORMIDADES: Ninguna.

CICATRICES: Ninguna.

SEÑAS PARTICULARES: No presenta.

HALLAZGOS: Ninguno.

SIGNOS CADAVERÍCOS: Opacidad corneal, livideces cadavéricas localizadas en la región posterior del cuerpo modificables a la digito presión y rigidez incompleta reductibles a maniobras.

ESTADO DE CONSERVACION: Se encuentra en adecuado estado de conservación, con presencia opacidad corneal y deshidratación de esta por presentar ambos ojos entreabiertos.

DESCRIPCION DE LESIONES Y HERIDAS DEL ASPECTO EXTERNO

- Lesión contusa ubicada en región craneal parietal izquierda.



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

APERTURA DE CAVIDADES

CAVIDAD CRANEANA

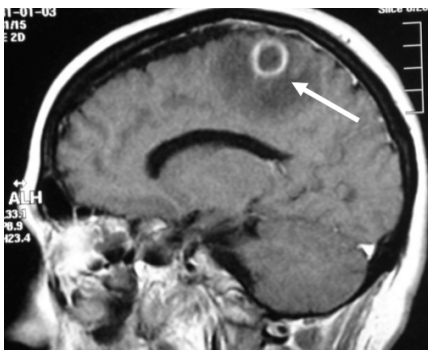
Se realiza incisión bimaistoidea pasando por el vértice del cráneo y obteniendo dos colgajos, uno anterior y otro posterior; encontrándose tejido blando con infiltrado hemorrágico que sugiere zona de contusión.

La bóveda craneana presenta dos fracturas. Se serra y se retira. Se tiene a la vista, las meninges; encontrando duramadre con huellas de lesiones, aracnoides con huellas de lesiones. El cerebro se encuentra de traumatizado con edema y con peso de 1100 grs. El cerebelo edematoso y con un peso de 100grs. Encéfalo: edematoso y hemorrágico.

Se aprecia edema postraumático vasogénico. La causa habitual es por lesión de la barrera hemato-encefálica que permite el paso de líquido al espacio intersticial. El aumento de volumen del encéfalo por edema produjo un incremento de la presión intracraneal, herniaciones y disminución de la perfusión cerebral hasta la necrosis total del cerebro (muerte cerebral).

Al retirar la duramadre, el cerebro muestra un aspecto recubierto por una sustancia gelatinosa que desaparece al dar un corte y salir el líquido claro acumulado, lo que no es más que la aracnoides. El diagnóstico de muerte es: traumatismo craneoencefálico severo y cerrado.

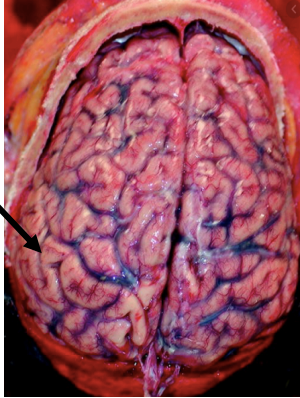
Se anexan fotografías pre y post necrocirugía. Se aprecia el cerebro con presencia de edema postraumático vasogénico.



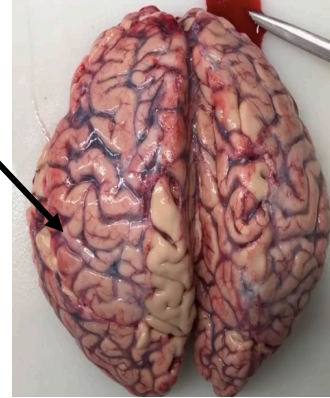
“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.



Edema
postraumático
vasogénico



Edema
postraumático
vasogénico



**SE REALIZA INCISIÓN MEDIA MENTOPÚBICA MEDIANTE
LA TÉCNICA DE PEDRO MATA FONTANET
ENCONTRANDO
CUELLO**

Mediante incisión mentopúbica, se disecciona por planos piel y tejido celular subcutáneo sin presencia de infiltrados hemáticos. Se retiran músculos, los cuales se encuentran íntegros sin huellas de lesiones, así como hueso hioides, tráquea, y esófago sin datos de lesión, columna cervical y vasos sanguíneos superficiales y profundos de la región sin lesión.

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS

El occiso presentaba tórax, abdomen y región dorsal íntegra, sin presencia de lesiones. En el examen interno todos los órganos estaban dentro de límites normales. Había una equimosis en la pared interior del antebrazo derecho a la altura del músculo *pronator quadratus*.

ANÁLISIS

Una vez analizado el hallazgo de las lesiones al exterior y de lo encontrado en la necropsia, se puede establecer que la lesión producida en la región parietal izquierda del cráneo de la víctima, de quién en vida respondiera al nombre de LUIS VILLALBOS OLIVAS, le provocó la muerte.



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

DE TODO LO ANTERIOR PUEDO DICTAMINAR

CONCLUSIÓN: La persona que en vida respondió al nombre de LUIS VILLALOBOS OLIVAS, fallece a consecuencia de un TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO SEVERO Y CERRADO, secundario a LESIÓN CONTUSA, que clasifico de mortal.

CRONOTANATODIAGNÓSTICO: Con base a los signos cadavéricos encontrados (opacidad corneal, livideces cadavéricas localizadas en la región posterior del cuerpo modificables a la digito presión y rigidez incompleta reductibles a maniobras y al estado que guarda el cadáver de conservación se puede establecer que la persona antes citada fallece, entre las 00:00 y la 01:00 hrs., del día 13 de abril del año - 0.

OBSERVACIONES.

1. Se remiten muestras de hígado, bazo, pulmón y corazón para estudio patológico.
2. El cadáver fue pesado en balanza de autopsia Hygeco y medido con cinta, que se utilizan en el anfiteatro del Instituto de Ciencias Forenses, con las características precisadas líneas atrás.
3. Se remite el cadáver, en el saco de embalaje en que fue recibido; a su vez, dentro de una bolsa de color negro debidamente etiquetada, se ilustra con fotografía digital dicho embalaje.

Relacionado con el número de evidencia 6574839, en el libro de cadena de custodia de esta Dirección.

Este informe se extiende bajo protesta de decir verdad, en caso de afirmar alguna falsedad, se incurre en el delito que señala el artículo 313 del Código Penal de la Ciudad de México.

Lo que hago de su conocimiento para los fines y efectos legales procedentes.

Ciudad de México; a las 13:00 horas del día 13 de abril de - 0.

ELABORÓ,



JESÚS MANUEL TREVIÑO DOMÍNGUEZ
MÉDICO FORENSE
PER-PJCDMX-1872

NOTA IMPORTANTE. Las omisiones e inconsistencia de este informe deben ser reportadas de inmediato a su recepción por la autoridad que lo solicitó.



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CENTRO DE JUSTICIA PENAL
CON SEDE EN SANTA MARTHA ACATITLA
REGISTRO DE RECEPCIÓN DE IMPUTADA DETENIDA

DETENIDA:							
NOMBRE	Apellido Paterno JURADO		Apellido Materno MUÑOZ		Nombre(s) MARÍA IMELDA		NACIONALIDAD MEXICANA
DIRECCIÓN	Calle(s) RÍO DANUBIO		Número Colonia 117 G CUAUHTÉMOC		POBLACIÓN CUAUHTÉMOC	ENTIDAD FEDERATIVA	CIUDAD DE MÉXICO
EDAD	42	SEXO	M [] F [X]	ESTADO CIVIL	CASADA		TELÉFONO (55)55579858
EL MINISTERIO PÚBLICO MANIFIESTA QUE CALIFICÓ LA DETENCIÓN							
					FECHA	13 de abril de - 0.	07:00 HRS
SE PONE A DISPOSICIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON SEDE EN SANTA MARTHA ACATITLA							
LUGAR	CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA, UBICADO EN CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NO. 4037, COL. SANTA MARTHA ACATITLA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CP 09560, CIUDAD DE MÉXICO.				FECHA	15 de abril de - 0.	05:00 HRS
PONE A DISPOSICIÓN A LA DETENIDA	Apellido Paterno QUIJÓNEZ	Apellido Materno MÉNDEZ	Nombre(s) ISIDRO ALBERTO		Agente del Ministerio Público		
RECIBE AL DETENIDO	Apellido Paterno GONZÁLEZ	Apellido Materno GARCÍA	Nombre(s) ANTONIO		Director de turnos y detenidos del C.J.P., con sede en Santa Martha Acatitla, CDMX.		
SE SOLICITA LA AUDIENCIA INICIAL							
					FECHA	15 de abril de - 0.	09:00 HRS
SE SEÑALA AUDIENCIA INICIAL							
					FECHA	15 de abril de - 0.	13:00 HRS



"Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos".

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN
DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL**

ACTA DE ENTREVISTA

TESTIGO (X) VÍCTIMA () OFENDIDO ()

LUGAR	Calle Gral. Gabriel Hernández 56, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.			FECHA	15 de abril de - 0	17:00 hrs.
AGENTE	Apellido Paterno Terrazas	Apellido Materno Aguirre	Nombre(s) Luis Roberto	PLACA	P-FGJCDMX-6574	

SE PROCEDE A ENTREVISTAR A:

NOMBRE	Apellido Paterno Fierro	Apellido Materno Alatorre	Nombre(s) Julieta	NACIONALIDAD	Mexicana		
DIRECCIÓN	Calle Río Danubio	Número 117 A	Colonia Cuauhtémoc	MUNICIPIO/ ALCALDÍA	Cuauhtémoc	ENTIDAD FEDERATIVA	Ciudad de México
EDAD	75	SEXO	M () F (X)	ESTADO CIVIL	Soltera viudez	TELÉFONO	(55)54918886

RELATO DE LA ENTREVISTA:

Yo soy vecina de María Imelda. Vivo en el mismo condominio que ella, solo que en el departamento A, que se encuentra en el piso 1. Yo tengo viviendo en ese lugar desde el año 2009. Soy amiga de la madre de María Imelda y conozco a María Imelda desde que era una niña. Precisamente yo fui quien le recomendó el condominio, cuando ella estaba buscando un departamento en donde vivir, después de que ella regresó de Italia.

María Imelda siempre ha sido muy talentosa. Vivió en Italia aproximadamente 4 o 5 años, porque se fue a estudiar gastronomía. Cuando regresó a México, su madre Ana Lucía, me dijo que su hija estaba buscando departamento cerca del Paseo de la Reforma y yo le dije que estaban ofertando un departamento en el mismo condominio en donde yo vivo.

Soy testigo que María Imelda estaba batallando mucho con su pareja. Al principio los veía juntos, pero después ya solo lo veía a él. Cuando lo llegué a encontrar en el vestíbulo del condómino, le pregunté por ella y él me decía que ella estaba trabajando. Sé que el nombre de él era Luis, porque la misma María Imelda me lo presentó. A Luis yo solamente lo veía vestido con ropa deportiva, como si solo se dedicara al ejercicio. En una ocasión le pregunté que en qué trabajaba y me dijo que era entrenador.

El pasado 8 de abril, aproximadamente a las 2:00 de la tarde, coincidí con María Imelda en el elevador. Ella se encontraba llorando. Le pregunté que qué ocurría y me dijo: "nada". Como yo vivo en el piso 1, bajé primero y





"Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos".

ella permaneció en el elevador. Ingresé a mi departamento y después de aproximadamente 10 minutos, tocaron en mi puerta, abrí y era María Imelda. Ella seguía llorando y me dijo: “no puedo mas, necesito su ayuda”. Maria Imelda pasó a mi departamento, nos sentamos a conversar en la cocina. Ella no dejaba de llorar y me dijo que su marido la ofendía y golpeaba. Yo pude observarle un moretón en el brazo derecho y también tenía enrojecida la mejilla izquierda.

Esa tarde acompañé a María Imelda al médico. Fuimos a un consultorio que se encuentra a dos cuadras del condominio. Mientras caminábamos al consultorio, me dijo que ella había ido esa tarde a su casa porque olvidó una tarjeta de crédito y necesitaba realizar unos pagos. Comentó que al llegar a su casa, encontró a su marido hablando por teléfono con una mujer, a que le decía “mi amor”. Ella le preguntó que a quien le decía así y según me contó, su marido le respondió: “¿qué haces aquí? No deberías estar trabajando”. Ella indicó que empezaron a discutir, momento en el cual él la abofeteó y la tomó del brazo para sacarla del departamento.

Yo le pregunté a Maria Imelda si ya había informado a su familia sobre la situación que vivía y ella me dijo que no, que se sentía muy avergonzada. También me dijo que amaba a su marido o al menos eso pensaba ella, y que trataría de solucionar la situación. Me dijo que se atrevió a ir a pedirme auxilio porque me había visto previamente en el elevador y me tenía la suficiente confianza. Encarecidamente me pidió que no fuera a informar sobre su maltrato a nadie.

Después de haber sido revisada por el médico, regresamos al departamento. Afuera estaba el auto de ella, el cual era conducido por Luis, quien bajó el cristal y dijo: “sube”. Ella no quiso subir y me tomó del brazo. Luis le insistió con un tono mas fuerte: “que subas, te digo”. Yo le respondí a él: “ya le dijo María Imelda que no quiere subir” y en ese momento él me contestó: “usted no se meta; yo no estoy hablando con usted”. Maria imelda bajó la cabeza y subió al vehículo, sentándose en el asiento del copiloto. Antes de subir, ella me dijo: “no se preocupe, todo estará bien”.

LUIS ROBERTO TERRAZAS AGUIRRE				
NOMBRE DEL AGENTE				
AGENTE DE LA FGJCDMX	P-FGJCDMX- 6574	9		
CARGO	PLACA	UNIDAD	FIRMA	FIRMA DEL ENTREVISTADO



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN
DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL**

ACTA DE ENTREVISTA

TESTIGO (X) VÍCTIMA () OFENDIDO ()

LUGAR	Calle Gral. Gabriel Hernández 56, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	FECHA	23 de abril de - 0	17:00 hrs.
AGENTE	Apellido Paterno Terrazas	Apellido Materno Aguirre	Nombre(s) Luis Roberto	PLACA P-FGJCDMX-6574

SE PROCEDE A ENTREVISTAR A:

NOMBRE	Apellido Paterno Baca	Apellido Materno Morales	Nombre(s) David Alejandro	NACIONALIDAD	Mexicana		
DIRECCIÓN	Calle Río Lerma 175, Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México, CDMX			MUNICIPIO/ ALCALDÍA	Cuauhtémoc	ENTIDAD FEDERATIVA	Ciudad de México
EDAD	39	SEXO	M (X) F ()	ESTADO CIVIL	Soltero	TELÉFONO	(55)50918273

RELATO DE LA ENTREVISTA:

Soy chef. Trabajo en el sector restauranero desde hace 19 años. Estudié gastronomía en *Maná del cielo*. Con María Imelda tengo trabajando desde hace un poco mas de 5 años. Empecé con ella en diciembre del año 2014. Me encanta la gastronomía italiana y con ella he crecido mucho como profesionista. Conozco bien a María Imelda porque ella me confía todo. Tenemos una gran amistad.

Ana es una mujer muy decidida y exitosa. Ha triunfado en el restaurante. Actualmente, gracias al empeño y dedicación que ella ha tenido; y al liderazgo con el cual ha guiado a los 50 empleados que somos, el Restaurante Attenti está posicionado en el primer lugar de restaurantes italianos en la Ciudad de México.

María Imelda siempre estaba sonriendo, siempre llegaba y saludaba. Lo anterior había venido cambiando. De pronto empezó a llegar sin saludar. Se encerraba en su oficina y no salía. También empezó generar extrañeza que no sonriera, que estuviera triste. Al principio, le pregunté que qué ocurría y me decía que nada. Sin embargo, a principios de este mes, quizás el 9 o el 10 de abril, la sorprendí llorando. Le dije: “tu algo traes, no puedes seguir ocultándomelo, dime”. Ella fue sincera conmigo y me dijo que no podía mas en su matrimonio, que estaba viviendo un infierno; y aun lloraba mas cuando me decía que amaba a su marido, pero que también se amaba a ella. Cuando le dije que porqué vivía un infierno, me cambió la conversación. Me dijo: “olvidalo”.

En esa ocasión la observé golpeada. Era claro que su marido le pegaba. Ella no me dijo que él la había maltratado, sin embargo ella tenía moretones y raspones. Yo mismo le pregunté si quería que fuéramos con la policía y ella me dijo que no; también le pregunté si quería ir con el Ministerio Público y me dijo que no; finalmente, le dije que al menos deberíamos ir con un médico y me dijo que no.





“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.



Unos días después su marido fue a buscarla al trabajo. **Él fue a pedirle dinero,** era claro. Luis entró directamente a la oficina de ella y aproximadamente dos minutos después salió con billetes en las manos, eran billetes de \$500.00 pesos. Me pareció muy extraño que él hubiera ido al restaurante y mas extraño que se hubiera ido tan rápido. Le pregunté si necesitaba algo y me dijo: “quítate de mi camino, maricón” y me aventó. Yo me enojé mucho y quería gritarle en la cara, pero pensé en Maria Imelda y me calmé. Me dirigí a la oficina de María Imelda y la encontré llorando. Ella me dijo: “vino a quitarme la ganancia del día, soy una estúpida, no sé que estoy haciendo”. Yo le respondí que tenía que poner un alto a todo eso. Le dije: “amiga, déjalo; te está destrozando la vida”. **Maria Imelda se quitó las lágrimas de los ojos y regresó al area** de cocina. Ya no la quise incomodar y continuamos con las labores.

Estoy enterado que Luis está muerto. Maria Imelda es inocente, ella era víctima de ese monstruo. Era un hombre muy fuerte y muy violento. Ella sería incapaz de agredirlo.

Es todo lo que tengo que manifestar.

LUIS ROBERTO TERRAZAS AGUIRRE					
NOMBRE DEL AGENTE					
AGENTE DE LA FGJCDMX	P-FGJCDMX- 6574	9			
CARGO	PLACA	UNIDAD	FIRMA	FIRMA DEL ENTREVISTADO	



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE SERVICIOS CRIMINALÍSTICOS

INFORME PERICIAL

LUGAR	Avenida Morelos 20, Colonia Centro (Área 1), C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México	FECHA	07 de mayo de - 0	09:00 hrs.
PERITO	Apellido Paterno Quiñónez	Apellido Materno Méndez	Nombre(s) Johanna Antonieta	CREENCIAL PE-SEMUCDMX-777
FECHA DE NACIMIENTO	26 de abril de 1970	LUGAR DE NACIMIENTO	Ciudad de México	
ESTADO CIVIL	Soltera	LICENCIATURA	Psicología Universidad Nacional Autónoma de México 1988 - 1992	
MAESTRÍA	No cursada	DOCTORADO	Estudios de género Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo 2010 - 2011 (Sin reconocimiento de validez de estudios por la Secretaría de Educación Pública -México-)	
Experiencia profesional en estudios de género	13 años	Experiencia laboral como perito	1 año	

La presente opinión experta es emitida con base en la petición realizada por la Defensa de la acusada María Imelda Jurado Muñoz, a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México. Esta opinión constituye un instrumento que permite identificar y evaluar los impactos diferenciados de las normas; la interpretación y aplicación del derecho de acuerdo a roles estereotipados sobre el comportamiento de hombres y mujeres; y las exclusiones jurídicas producidas por la construcción binaria de la identidad de sexo y/o género.

La igualdad formal, expresada en fórmulas generales, abstractas y aparentemente neutrales, no ha sido suficiente para hacer efectivo el acceso de todas las personas a sus derechos. En el caso de las mujeres, la aplicación preponderante del derecho ha desconocido la violencia histórica, sistémica y estructural a la que han sido sometidas. Por lo anterior, es necesario que los mecanismos administrativos y judiciales aseguren que la mujer objeto de violencia tenga acceso efectivo al resarcimiento, reparación del daño y medios de compensación justos y eficaces.

Es indispensable la modificación de los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres a fin de contrarrestar y eliminar prejuicios, costumbres y todo tipo de prácticas que se basen en la premisa de



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerban la violencia.

Así, una vez revisados los registros de investigación generados en este caso, es notoria la presencia del trastorno de estrés postraumático (TEPT). Este trastorno puede durar desde meses hasta años y suele haber episodios que recuerdan el trauma y causan intensas reacciones emocionales y físicas. Dentro de los síntomas se encuentran tener pesadillas o recuerdos repentinos, evitar situaciones que recuerden el trauma, reaccionar exageradamente ante los estímulos, y sufrir de ansiedad o depresión.

Se puede apreciar que María Imelda Jurado Muñoz, denota la **sintomatología del trastorno**. En el comportamiento: agitación, irritabilidad, aislamiento social, comportamiento autodestructivo, hipervigilancia o hostilidad; en lo psicológico: escena retrospectiva, ansiedad intensa, desconfianza o miedo; en el estado de ánimo: pérdida de interés o placer en hacer actividades, culpa o soledad.

En el análisis, identifiqué **los siguientes indicadores de violencia de género** a los cuales era sometida la acusada: (1) las agresiones físicas y verbales que le dirigía el ahora fallecido, a la ahora acusada; (2) la ausencia reiterada de petición de auxilio, salvo en los momentos de crisis; (3) la ausencia de denuncias ante las autoridades competentes, a fin de obtener la protección requerida e impulsar los procedimientos pertinentes; (4) el sometimiento a la voluntad e instrucciones del ahora victimado, no obstante había existido agresión preia; (5) la solicitud reiterada de secreto, silencio o sigilo en las personas a quienes por razones de cercanía personal o contextual, la ahora acusada les había contado o pedido auxilio en los momentos de crisis; (6) la búsqueda de momentos y espacios en soledad o aislamiento, con el propósito de evitar la interacción con el ahora fallecido; (7) la utilización de una sartén para realizar la autoprotección de la vida e integridad; (8) la ausencia de indicios de manipulación de la escena del crimen; (9) la ausencia de ocultamiento y/o destrucción del cuerpo y del instrumento homicida.

El caso también denota a una mujer empoderada. El empoderamiento se patentiza al presentar a una mujer con estudios superiores, en el extranjero y con rol de empresarial. No obstante, el empoderamiento que evidencia la acusada, no fue suficiente para evitar su ingreso a dinámicas de violencia de género, en las cuales es puntual su rol de víctima.



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

Antes de finalizar, se comunica que la metodología utilizada en la realización del presente informe, fue la cuantitativa. El método fue el analítico. La técnica se basa en el estudio de la carpeta de investigación. Con el propósito de evitar sesgos cognitivos y la producción de compasión, se evitó la aplicación de entrevistas directas a la acusada y al resto de los declarantes.

Lo anterior, es todo lo que se tiene que informar.

Este informe se extiende bajo protesta de decir verdad, en caso de afirmar alguna falsedad, se incurre en el delito que señala el artículo 313 del Código Penal de la Ciudad de México.

Lo que hago de su conocimiento para los fines y efectos legales procedentes.

Ciudad de México, siendo las 09:00 horas del día 07 de mayo de - 0.

ELABORÓ,



JOHANNA ANTONIETA QUIÑÓNEZ MÉNDEZ

PERITO

PE-SEMUCDMX-777



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN
DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN PENAL
INFORME DE INVESTIGACIÓN

LUGAR	Calle Gral. Gabriel Hernández 56, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.	FECHA	24 de mayo de - 0	17:55 hrs.
AGENTE	Apellido Paterno Terrazas	Apellido Materno Aguirre	Nombre(s) Luis Roberto	PLACA P-FGJCDMX-6574

A través de este medio se pone a disposición del Ministerio Público, la información proporcionada por la empresa Radio Movil Dipsa, S.A. de C.V. (TELCEL), obtenida con motivo de la autorización emitida el pasado 29 de abril de - 0, por el Juez de Distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio, en funciones de Juez de control, respecto a la intervención de comunicación a través de la plataforma *Whatsapp*, sostenida entre los números de teléfono celular +52 (55) 5557-9858 -a nombre de María Imelda Jurado Muñoz- y +52 (55) 8589-7555 – a nombre de Luis Villalobos Olivas-, del 08 al 13 de abril de - 0.

Se anexa conversación:



+52 (55) 8589-7555 (08-04-- 0 14:01)	A donde te fuiste...?
+52 (55) 5557-9858 (08-04-- 0 15:13)	No se vale lo que hiciste!!! Eres un desgraciado.
+52 (55) 8589-7555 (08-04-- 0 15:15)	Estás bien loca.



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.



+52 (55) 5557-9858 (08-04-- 0 15:44)	Ya voy para la casa. Necesito hablar contigo. Te quiero fuera de la casa. A mi no me vas a estar viendo la cara de estúpida.
+52 (55) 8589-7555 (08-04-- 0 15:45)	Primero te vas tú, ya te lo demostré... Bájale tres rayitas a tu rollo. Además, enojada te ves bien fea (mas de lo que estás). Así nadie te va a querer.
+52 (55) 5557-9858 (09-04-- 0 07:44)	Donde estás, mi amor?
+52 (55) 5557-9858 (09-04-- 0 11:04)	Ya no me quieres? Ya te perdoné lo de ayer.
+52 (55) 5557-9858 (09-04-- 0 17:04)	Porqué no me contestas???? Hoy hacemos algo rico?
+52 (55) 5557-9858 (09-04-- 0 20:44)	Qué carajos estás haciendo? Todo el día te he escrito y no me respondes. Además, el Whatsapp pone las dos rayitas azules...ya leíste mis mensajes.
+52 (55) 5557-9858 (11-04-- 0 07:00)	No sé que estoy haciendo contigo, me maltratas y yo aquí sigo. Última vez que me agredes así... Abusas que te amo. Te dejé preparado tu licuado de proteínas.



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

<p>+52 (55) 8589-7555 (11-04-- 0 08:00)</p>	<p>Estoy viendo tu mensaje. Me acabo de despertar. Mmmm, gracias. 😞 Si recuerdas que te dije que no quería licuado? Ahora por tu culpa, voy a desperdiciarlo. 😡 👎</p>
<p>+52 (55) 5557-9858 (11-04-- 0 09:00)</p>	<p>Es cierto!! Lo siento. Me perdonas? 😞</p>
<p>+52 (55) 5557-9858 (11-04-- 0 11:10)</p>	<p>Estás ahí...?</p>
<p>+52 (55) 5557-9858 (11-04-- 0 13:10)</p>	<p>Estás???????????????? Te marco y te marco y no me contestas. Qué estas haciendo? Tú traes algo. 😡😡😡</p>
<p>+52 (55) 8589-7555 (11-04-- 0 17:00)</p>	<p>Perdón, me ocupe en unas cosas.</p>
<p>+52 (55) 5557-9858 (11-04-- 0 17:01)</p>	<p>Márcame. 😡</p>
<p>+52 (55) 8589-7555 (11-04-- 0 17:25)</p>	<p>Ok.</p>
<p>+52 (55) 5557-9858 (11-04-- 0 17:27)</p>	<p>No se vale. Es que no se vale. Nomás me marcaste para insultarme. Yo solo he tratado de darte lo mejor. Así me pagas?</p>
<p>+52 (55) 5557-9858 (12-04-- 0 13:00)</p>	<p>Ya, por favor. Perdóname. Llevas casi un día sin hablarme. Sólo no me pegues y no me insultes. Please.</p>



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.



+52 (55) 8589-7555 (11-04-- 0 14:25)	Ok.
+52 (55) 5557-9858 (12-04-- 0 14:26)	Ok? Me perdonas por buscarte? O ya no me me vas a pegar y gritar?
+52 (55) 5557-9858 (12-04-- 0 22:00)	Ya salí. Le pedí a Alex que cerrara. Quisiera prepararte algo para la cena. Voy para allá. Qué se te antoja?
+52 (55) 5557-9858 (13-04-- 0 00:30)	Por favor, no vengas. No así. No con gritos ni golpes. De verdad...

INFORMÓ,

LUIS ROBERTO TERRAZAS AGUIRRE

AGENTE DE INVESTIGACIÓN

P-FGJCDMX-6574



“Este proyecto fue financiado en en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.

Para Evidenciar Contradicción

Todos los testigos hablaban con la policía el día del asesinato, y lo que dijeron están en sus declaraciones. Ahora es lo que ellos acaban de decir en su testimonio durante el juicio.

Interrogatorio de Ana Karina Salazar Sáenz

Fiscal: “Enfocándonos en el domingo once de abril, aproximadamente a las 14:00 horas, nos dijo que escucho gritos desde el interior del departamento de María y Luis, ¿Cuál es lo que escucho?”

Ana Karina: “Escuché a María Imelda gritar ‘te odio’.”

Fiscal: “Nos dijo que al ver a María Imelda en el lobby usted grito a ella, ¿Qué paso después?”

Ana Karina: “María Imelda me miró, me guiñó su ojo, y me dio una sonrisa maliciosa.”

Interrogatorio de Hugo Castañeda Cano:

Fiscal: “¿Cuántas veces vio a Ana Karina y Luis salir del departamento juntos? “

Hugo: “No recuerdo cuantas veces, solo recuerdo que estaban tomados de la mano.”

Fiscal: “¿Qué pasó cuando Ana Karina vio a María Imelda con la policía?”

Hugo: “la señora Ana Karina se encontraba muy alterada y le gritaba a su vecina: “asesina, asesina; te saliste con la tuya”. Y María Imelda volteo su cabeza para mirar a Ana Karina, guiño su ojo, y dio una sonrisa maliciosa.”

Interrogatorio de María Imelda Jurado Muñoz

Defensor: “¿Qué pasó el 8 de abril alrededor de la una de la tarde?”

María Imelda: “Encontré a Luis hablando con una mujer a la que le decía ‘Karina, mi amor’. Discutimos y él me maltrato.”

Defensor: “¿Cuándo regresó a su departamento después de ir al doctor, con Doña Julieta, que pasó?”

María Imelda: “Luis ya me estaba esperando afuera del condominio y fue muy grosero con Dona Julieta. Cuando abordamos el auto, mi auto, Luis me dijo que ‘estaba hasta la madre de mí, que no me soportaba y quería dejarme’. Me miró y corrió su mano sobre su cuello como de cortar la cabeza.”



“Este proyecto fue financiado en su totalidad, por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”.